

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

GABINETE CLINICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON, calle de San Nicolás, núm. 19.

(Antes Santa Isabel, 1.)

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—5

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Sto. Domingo, 17.

Se vacuna todos los días de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—8

LO DEL DIA.

Mucho viento y mucho polvo fué lo que corrió ayer. No corrieron otras nuevas.

A las once y media de la mañana dejó oír su alarmante toque, desde lo alto de la torre de la Catedral, la campana *Nona*, anunciando un repique general porque hoy sería día cumpleaños del Rey.

Por cierto que hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Gobernador, sobre dicho acto que como oficial lo anunciamos. Ni se nos invita particularmente, ni, aunque se nos invitara, asistiríamos, porque dichos actos no entran de lleno en nuestros gustos, ni se compaginan con nuestra modesta representacion.

Pero, humildes ciudadanos, como somos, y amantes de las glorias de la patria, vemos con gusto, en esos días de gala y en esas ceremonias oficiales, todo lo que merece consideracion y respeto. Se lucen las condecoraciones, se ostentan los grados de la milicia, se manifiestan las insignias de mando y autoridad; y todo eso, cuando se lleva bien, se puede manifestar con orgullo y todos tenemos el deber de verlo con buenos ojos. Cuando en estos días vemos en el pecho de algun militar la honorífica medalla de la gloriosa guerra de Africa, nos sentimos influidos de cierto santo y patriótico respeto.

El íntegro, laborioso é inteligente empleado, que, á fuerza de treinta ó mas años de mal remunerado trabajo, puede ostentar, en días como el de hoy, los honores de jefe de administracion, cualquiera que sea su clase, es disimulable, es respetable que los ostente con orgullo, pues sus insignias, mas que un honor, recuerdan el martirio de toda una vida, en la que no ha habido un solo día que goce la seguridad del pan del día siguiente.

Todos los que en su cargo, ó destino, cumplen bien y honradamente sus deberes, pueden hacer gala en estos días de gala de lo que son y de lo que la patria quiere que sean; y al saludar á la primera autoridad del sitio donde estas solemnidades se verifiquen, deben cumplir algo así como una promesa solemne de seguir mereciendo la confianza de los poderes públicos, y la estimacion de sus conciudadanos.

Tal es la significacion que creemos nosotros deben tener actos de esta naturaleza; no ser de mera vanidad y ostentacion, porque entonces su inutilidad sería notoria.

Cuando termine el acto que se celebrará hoy en el gobierno civil, el Sr. Gobernador podría poner al jefe del Estado (ó á sus ministros) un telegrama que dijera poco mas ó menos, lo siguiente:

«Señor: Todas las autoridades, así civiles como militares de Murcia, las dignidades eclesiásticas, los magistrados y jueces, los empleados de todos los ramos, todos los funcionarios públicos, están en sus puestos, cumpliendo fielmente en sus respectivos cargos los altos deberes que les están encomendados. Murcia entera goza de los beneficios de la paz; y en un día como este, el sentimiento general que más claramente se manifiesta es el de que se abran las fuentes del trabajo, que continúe la paz, que se aminoren los tributos, que se den firmes y estables bases al órden público, que se fomenten todos los intereses morales y materiales de la nacion, que imperen la moralidad y la justicia en todas las esferas, y que la justicia, la moralidad y la instruccion levanten á nuestra querida España á la altura de las naciones más cultas del mundo.»

Porque, y esto ya lo decimos nosotros por nuestra cuenta, mande quien mande y haya los movimientos políticos que se quiera, y cambie lo que cambie, eso que dejamos dicho será y debe ser la eterna aspiracion de los buenos españoles.

AYUNTAMIENTO.

La sesion celebrada el lunes fué poco interesante. Unicamente se despacharon los asuntos en tramitacion.

Se aprobaron varias cuentas pequeñas, cuyo pago se acordó.

Se aprobó el dictámen de la comision respectiva, sobre que se abone el alquiler de la casa núm. 27 de la calle de Cartagena, ocupada por una escuela municipal.

Se concedieron bastantes permisos para obras.

Respecto de la alineacion pedida para la calle de San Benito, se acordó quede la línea de la obra de la Sra. Marquesa de Salinas, como está, condicionalmente,

hasta el caso de fijar la alineacion.

Se aprobó la tasacion hecha del terreno que quedará á beneficio del público en la plaza de los Gatos, y de la propiedad de D. José Manuel Carles y D. Ricardo Ayuso, cuya tasacion asciende á 1600 pesetas.

Tambien se aprobó una tasacion del terreno que ocupará, con nueva obra, en la plaza del Granero, D.^a Concepcion Grossa, cuyo importe se compensará hasta donde alcance con el de la propiedad de dicha señora que dejó á beneficio del público.

Se vió y aprobó el plano de alineacion de las calles de Aguadores y Argilico; acordándose se exponga al público para oír reclamaciones.

Finalmente se aprobaron los extremos que comprende el dictámen presentado por la comision de Sanidad, referentes á salud pública; se acordó que no se prescribiera como condicion para poder asistir á las escuelas de pobres, el que los niños esten vacunados, porque esto produciría una considerable baja de niños en dichas escuelas; y respecto del instituto de Vacunacion establecido en esta ciudad, se acordó que una comision especial del ayuntamiento visite dicho centro é informe convenientemente.

LAS OBRAS DE VILLAMARTIN.

De un artículo referente á las obras del malogrado escritor cartagenero, que publicó «La Gaceta Universal» y suscribe nuestro amigo y paisano Sr. Berenguer, copiamos las siguientes líneas:

«Nuestro propósito se limita, principalmente, á dar las gracias á la comision que ha tenido á su cargo el hacer la nueva tirada de las obras selectas de este ilustre tratadista militar, que publicadas á expensas del ministerio de la Guerra, segun real órden de 10 de Marzo de 1882, se destina su importe á continuar y concluir las obras del mausoleo que, para honrar la memoria de Villamartin, se está ejecutando en el cementerio de San Justo, y cuyas obras se comenzaron con el producto de una suscripcion iniciada en el ejército con tal objeto, por el distinguido crítico D. Luis Vidart, como de todos es sabido.

Preciso ha sido que el comandante Villamartin baje al sepulcro, para que la oscuridad en que vivió se haya convertido en fulgurante aureola, pues si, como dice Vidart toda superioridad física, moral ó intelectual, parece un dón de la Providencia, no pocas veces se convierte en señuelo que atrae la envidia, el olvido y la miseria, sobre la personalidad del privilegiado. Y así aconteció á nuestro tratadista, segun afirman los que tuvieron la dicha de conocerle y de ser sus amigos,

uno de los cuales, el coronel D. Arturo Cetarelo, dice, que si Villamartin, moralmente considerado, fué un hombre rico, jamás dejó de ser pobre en el sentido literal de la palabra.

Hoy la numerosa tirada de ejemplares hecha por el ministerio está colocada, y acaso para satisfacer los numerosos pedidos que se suceden, haya que hacer una segunda edicion.

¡Felicitémonos de que al ménos se haga algo y haya quien contribuya á honrar la memoria de los que, con su nombre, dejaron un timbre de gloria á su patria!

No pondremos fin á estas líneas sin repetir nuestros plácemes á la «Comision-Villamartin», por la perseverancia con que ha procurado vencer dificultades, para dejar á la posteridad un doble monumento que recuerde los talentos y virtudes del personaje que nos ocupa, en la edicion de las obras del mismo que, bajo la direccion de la comision indicada, se ha impreso con tanto esmero y elegancia, y en el mausoleo que con el producto de la misma se va á concluir en el cementerio de San Justo.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Noviembre.

Diez minutos antes de que diera comienzo la corrida de toros, se presentaron ayer en el palco regio SS. MM. y AA. y el príncipe imperial de Alemania.

De la revista de toros del «Globo»:

«Hacia mucho frio—y hacia mucho viento—y el circo sin embargo,—de bote en bote lleno.—¡Qué gente mas torera—somos los madrileños!—Catarros, pulmonías—nos importan un bledo,—perdemos la chaveta—oyendo hablar de cuernos,—y hay quien vende la capa—por tiritar á cuerpo,—en el de los tendidos—duro y helado asiento,—viendo una verdadera—novillada de invierno.

Estaban los tendidos,—ya lo he dicho antes, llenos;—la familia real toda—en el palco del centro—y en el centro del palco—el príncipe Guillermo.—En los palcos de al lado—la mar de cuerpos buenos,—prendidas las mantillas—blancas, al negro pelo—y poniendo unas varas,—con su mirar de fuego,—que ni Charpa, ni Trigo,—ni Calderon el viejo.»

La música del segundo regimiento de ingenieros entonó el grave y armonioso himno nacional alemán, cuyos acordes se perdian entre los aplausos de la multitud, que saludaba á la real familia y al príncipe Federico Guillermo.

La ovacion fué tan sentida como espontánea y afectuosa.

Durante la lidia, el príncipe de Alemania aplaudió varias veces á los diestres, en las suertes más lucidas, y antes de terminar la corrida llamó á los matadores para estrecharles la mano.

Contra lo que es uso y costumbre en la plaza de toros, no hubo ayer ni una silba, ni conatos siquiera de esa habitual manifestacion de desagrado que en determinados casos suele emplearse.

El público dió señaladas pruebas de

galantería hácia el régio huésped de Madrid, que por igual honran al huésped y al pueblo en cuyo seno se halla.

Ayer después de los toros, fué recibido en audiencia particular por el príncipe alemán, el marqués de la Vega de Armijo.

Por la mañana, el príncipe habia recibido tambien en la legacion de Alemania, á todo el personal de la misma y á los súbditos de aquel pais residentes en Madrid.

—Al terminar anteanoche el banquete oficial de palacio, pudieron los que á él asistian apreciar un detalle insignificante en otra ocasion, pero de cierto interés en estos momentos.

El rey, segun costumbre, habló familiarmente á todos ó la mayoría de los invitados, pero singularizándose con el baron Des Michels, embajador de Francia, al cual—segun oimos decir—dispensó marcadas atenciones, conversando con él largo rato.

—Hoy tampoco celebrarán Consejo los ministros, ni se sabe siquiera, si lo tendrán mañana. El gobierno ha acordado, á lo que parece, no reunirse con aquel objeto mientras se halle en Madrid el príncipe Federico Guillermo, á menos que algun asunto administrativo urgente ó un acontecimiento inesperado hicieran precisa la celebracion de un Consejo.

—Como prueba del reposo político en que circunstancialmente vivimos, puede presentarse la conversacion que sostuvieron ayer tarde los Sres. Posada Herrera y Sagasta, que paseando se encontraron en el Retiro.

La conferencia versó sobre la aficion del pueblo madrileño á la tauromaquia.

—Los círculos políticos, muy desanimados.

Se ha hablado del incidente entre el señor marqués de Sardoal y un teniente de artillería, que impidió, en virtud de una orden que no dudamos en calificar de exagerada, que el ministro de Fomento llegase con oportunidad á la tribuna del Prado, obligándole á que variara de direccion.

—En breve se publicará un decreto del ministerio de la Gobernacion, reorganizando el personal dependiente de la direccion de Sanidad en los puertos, lazaretos y administracion central.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, habrá besamanos en el Gobierno de esta provincia á las 12 y tres cuartos. La música de la Misericordia tocará durante el acto en la puerta de dicha dependencia.

Anteanoche gustaron mucho las dos comedias que se representaron en el teatro de Romea, sobre todo *El Preceptor y su mujer*, cuya ejecucion fué esmeradísima.

El antiguo comerciante en calzado señor Soto, abre hoy al público un nuevo establecimiento, en la plaza de S. Bartolomé núm. 9, bajo de la casa de Gnerra,

con un depósito de máquinas de coser de *La Singer Perfeccionada* y de todos los sistemas. Dará las máquinas en plazos, hasta por la insignificante cantidad de 4 reales semanales, sin aumento de precios y sin fiador las más veces, garantizando ilimitadamente la calidad y perfeccion de las máquinas que salgan de su establecimiento. Se dará enseñanza gratis de su uso á domicilio; y en las ventas, cuyo pago se haga al contado, tendrá el comprador una gran rebaja, de los precios ordinarios, que son los más arreglados conocidos.

Anteayer fué conducido á la Correccion por los agentes de orden público un sujeto, por ocuparle un revolver.

—Por dichos agentes fué conducido en la misma noche al hospital, herido en la cabeza, otro individuo que, efecto del estado en que se encontraba, se la produjo él mismo al salir de un horno de la calle de Almenara cayéndose al suelo, de cuya ocurrencia tiene conocimiento el juzgado del distrito.

—En la misma noche y por el agente de orden público Antonio Lopez Gimeno, fué conducido á la cárcel, un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de instruccion del distrito de la Catedral.

Lo recaudado en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos en el día 25, importa 1.601 pesetas 81 céntimos, y en el día 26, 1.706 con 36.

A un capitalista de esta plaza tenemos entendido que le ha alcanzado un regular picotazo de la quiebra de un industrial bastante conocido en la provincia.

El último medio billete que obtuvo el segundo premio, no hace mucho, en la loteria de la calle de la Trapería, lo cobró tambien otra persona que quiere guardar el secreto de su suerte.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Reales decretos indultando á Cayetano Torrent y Navarro del resto de cuatro años de prision, y á José Castro y Mairena conmutándole en dos años de destierro la pena de seis años y un dia de prision mayor.

Anuncio de nueva subasta para el 31 de Diciembre, de los espartos de los montes de Yecla.

Minas.—Decreto declarando fenecido y sin curso el registro para la denominada «Augusta», y aprobando los expedientes de las tituladas «Perpen», «La Moncloa», «La Calderera», «El Rector y el Catedrático», y desestinando las oposiciones verificadas al registro para la denominada «Ampliaciones de San Gil.»

Anuncio de pública subasta para contratar 120 mil metros de loneta, con destino á jergones, para el 31 de Diciembre.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Totana en las obras del cementerio en la primera semana de Noviembre actual.

Nombramientos de fiscales municipales suplentes de esta provincia para el bienio de 1883 á 85.

Movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia, del 1.º al 28 de Octubre.

Siempre que se habla del pésimo taba-

co que se vende en los estancos, se oyen suposiciones graves respecto del contrabando que se hace, y generalmente salen mal librados los funcionarios mas insignificantes. Pero un periódico de Barcelona ha tirado de la manta diciendo, que es el contratista del Estado el que tiene la culpa, y que en España, dueña de las posesiones en que se produce el mejor tabaco del mundo, se fuma el peor, el que no quieren los ingleses, que lo pagan á 28 duros, mientras en España se paga á 14.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«Dícese por algunos que las facultades que trae el delegado especial del gobierno Sr. Rivas Moreno, no son tan amplias y omnimodas como se le han atribuido, y hasta hay quien asegura que son mas limitadas que las que le fueron conferidas al Sr. D. Abdon de Paz durante su subgobierno. Así mismo se declara que su estancia, caso de tomar posesion, será breve en Cartagena, puesto que nada justifica en la actualidad el nombramiento del aludido funcionario, que aparte de todo es persona muy recomendable por su ilustracion y vastos conocimientos.

—Con motivo de haber fondeado en nuestro puerto la escuadra alemana que ha conducido á España al heredero del rey de Prusia, hay quien ha supuesto que el archiduque verificará desde aquí su regreso. Creemos el rumor aventurado, por cuanto que debiendo visitar S. A. I. algunos puntos de Andalucía, nada mas probable que se embarque en el puerto de Cádiz.

—Esta mañana á las once y media ha salido de esta ciudad para Alicante, á bordo del vapor español «Segovia», el Excelentísimo Sr. D. Luis Fajardo é Izquierdo, Gobernador militar que ha sido de esta plaza, en union de su apreciable familia.»

Dice «El Lorquino»:

«Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros la brillante banda de música del Hospicio de Murcia, dirigida por el señor D. Aciselo Diaz, al que mandamos nuestra mas cumplida enhorabuena, por el estado en que se encuentra dicha banda, y por los adelantos de los jóvenes músicos que la componen.»

La ilustre cofradia del Santísimo de la parroquia de Santa Maria, celebrará mañana en la Catedral y en la capilla de la parroquia solemnes exequias por los hermanos fallecidos y en sufragio general de los Difuntos.

En el dia de ayer ingresaron en la Caja de fondos de 1.^a Enseñanza 19.865 pesetas 80 céntimos, por cuenta de los ayuntamientos de Albudeite, Alguazas, Arceña, Bullas, Campos, Ceutí, Cotillas, Lorquí, Molina, Mula, Pliengo, Calasparra, Caravaca, Cehegin y Moratalla.

Por providencia de la Audiencia territorial de Albacete, han sido nombrados Fiscales municipales suplentes para el bienio de 1883 á 85, D. Francisco Miñano Miñano del distrito de la Catedral, y don Prudencio Soler del distrito de San Juan de esta ciudad.

Hemos recibido «El Coliseo», periódico de teatros que se publica en Barcelona;

contiene su último número el retrato y biografía del malogrado D. Narciso Serra.

REMITIDO.—A instancia de los que autorizan este suelto, le damos cabida en nuestro periódico, á los efectos que en el mismo se interesan.

«Competentemente autorizados, podemos asegurar que los rumores propalados en estos últimos dias, y que hacian referencia á cierta supuesta cuestion habida entre un distinguido oficial y una persona importante de esta ciudad, carecen, por completo, de fundamento. Cuantas versiones y comentarios se hayan hecho, son puramente inexactos y gratuitos.

Murcia 26 de Noviembre de 1883.—Francisco Asensio Herrero.—Francisco Sevilla.»

Anoche fué obsequiado con una brillante serenata por la banda de música que dirige el maestro D. Aciselo Diaz, el diputado provincial de Toledo D. Jacinto Bonilla.

Se halla en Madrid una comision de Linares gestionando cerca del gobierno que se conceda á aquel centro minero cuanto pueda contribuir á salvar dicha industria de la crisis porque atraviesa. En esta provincia no se hace nada sobre el particular, apesar de las lástimas que se oyen diariamente.

COSAS VÁRIAS.

¿QUE COSA ES LA MODA?

Algo exótico, ridículo, nuevo que se le ocurre á un modisto de París, despues de haber visto lo que se le ha ocurrido á una *dress-maker* de Londres. La extravagante de una *cocotte*, el rasgo de ingenio de una actriz, el capricho de una gran dama, como se dice en un idioma que se parece al castellano como un gomoso á un hombre. El fulgor de unos brillantes, un perfume, un apellido, una causa política, cierto modo de ponerse el sombrero, cierta manera de dar la mano levantándola hasta la altura de la barba, puesto el codo en ángulo agudo, un particular acento en las palabras, un escogimiento en el tema de las conversaciones....

Volverse loco por una suripanta fea, á quien cuatro elegantes pagan porque los engañe. Codearse en el pasillo de butacas de los teatros. Llevar en el ojal de la levita una flor de *cactus*. Montar una yegua inglesa que no anda, ni trota, ni corre, pero que cocea. Decir que Breton de los Herreros ha pasado de moda... La diosa de las apariencias... Un paseo determinado; un turno cualquiera de los teatros; un dia de la semana... Algo que hace desesperarse á los provincianos... Una forma de la ruina... Un color de los cabellos femeninos... Algunos pueblos del mundo, como Biarritz en Agosto y Niza en Diciembre... Un modo de ser de la costumbre... Una voz de la Germania... Un vocablo extranjero... Un sastre... Un salon todos los inviernos, y un libro rara vez... Una cosa, una idea, una atmósfera, algo inmaterial que nos envuelve, un nimbo que caprichosamente resplandece sobre cualquier incidente de la vida del

mundo... Gloria efímera, reinado de un dia... Ese es la moda.—Ortega Munilla.

Descubrimiento literario.—Las obras del famoso médico Galeno, que se suponian perdidas, han sido descubiertas, segun las noticias comunicadas de Salónica. Dichas obras están manuscritas, en letra del siglo XV, pareciendo haber estado formada primitivamente de 248 hojas, de las cuales, 134 se encuentran en buen estado y 34 están roídas por la polilla. Faltan las 80 restantes.

CANTARES.

La mujer que sale mala
lévala al Monte é Piedá
y rompe la papeleta
pa no poderla sacar.

Mucho tengo que decirte,
pero me llamo al silencio,
harto te digo callando
si tienes conocimiento.

Los ojitos de mi cara
me se habian de saltar,
y no mirar con carifio
á quien mal pago me dá.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *As-tro-no-mía*.
OTRA.

Segun la historia, «primera»
«dos» «tercia» y «cuarta» mandó
levantar el «quinta» «cuarta»
del «todo» que es poblacion.

T. Cortina.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Marta la piadosa. Las codornices*.

DATILES.

El datilero que estuvo el año pasado en el Arenal, se ha trasladado al cafetin de la Freneria, donde espnde los dichos dátiles. En el mismo establecimiento se venden higos secos y pan de higo de superior calidad. 10—1

AMA DE CRIA. Catalina Torralba, de 21 años de edad y leche de un año, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle de los Alamos, núm. 3, (Barrio.)

DIAMANTES AMERICANOS

Casa principal, Arenal 19 y 21, Madrid.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general, que ha instalado un gran Bazar en la Plaza de San Bartolomé.

Gran variedad en artículos de bisutería, sortijas, pendientes, alfileres, botonaduras, imperdibles, cadenas, é infinidad de caprichos en oro de ley, plaqué de oro, níquel y plata de ley.

SORPRENDENTE BARATURA.

A 32 reales par de gafas y lentes de legítimo cristal de roca del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc, se darán 1000 reales al que pruebe que no es roca natural, y se ensayan con la turmalina á presencia del comprador.

Armazones de oro, desde 70 reales.

Idem de plata, desde 30.

Grandioso surtido en gemelos para teatro, campo y marina, de nacar, marfil y níquel, desde 18 reales.

Dormilonas y pendientes de tornillo con piedras simili, la mejor imitacion al diamante verdadero, desde 3 reales en adelante.

Plaza de San Bartolomé.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Gregorio III p. y ct. y la Traslacion de San Juan de Dios.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Antolin y Santa Clara.

En la primera por D. José Bellando y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D. Cándido de la Torre y esposa é hijos, misas de media en media hora.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegacion Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica est Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta setension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuacion algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 92.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiere dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayà, Freneria 13 y 15, Murcia. 4—4

Inglés.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de *Middletown, Estado de Connecticut* en los *Estados Unidos*, bajo la direccion del *Rev. Daniel Chase Esqr.*, y que ademas na residido largo tiempo en Inglaterra, dá lecciones de dicho idioma, y raduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23.

10—7

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—8

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. iugs. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnifico vapor de gran marcha

GIJON

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Diciembre; de Cádiz para Barcelona el dia 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarrros de la vegetación pre-giga y toda clase de TOS brea de Pino y Vivo, de Murcia

Pastas 4, 5; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bot. JARABE de BREA. PASTA de BREA Y CODEINA

NOVEDAD.—En la librería de D. José Ramirez, calle de la Plateria núm. 21 y 23, se halla de venta el nuevo libro «Agenda Dietario, ó Libro memoria para apuntes diarios» para 1884. Este libro, tan útil, que contiene lo necesario é indispensable para la buena administracion de las familias, encuadrado en tela con planchas doradas, solo cuesta 3 pesetas. 2

LA BALANZA.

GUERRA AL CARBON.

Sociedad, 10.

Hornillas de petróleo de todos tamaños, Planchas de sastre cuyo consumo es de 8 á 10 céntimos de cisco en 12 horas. Se venden en la calle de la Sociedad, núm. 10, junto á la Central del ferrocarril. 20

CARNE DE TERNERA Y VACA.

En la carniceria, y tabla núm. 7, de Antonio Hernandez, conocido por el *Chiquirrin*, se expende la dicha carne á SIETE reales kilo. 3—2

PLANTAS DE CORCHO.

Se han recibido en la Zapateria de Pedro Garcia Valero, Calle de Pascual (antes Contraste), las nuevas plantillas de corcho forradas por un lado con coton, las cuales sirven para preservarse de la humedad y el frio los piés, siendo sus precios 3 y 4 reales. 8—5

En la sastreria del Sr. Valiente, calle de la Plateria, núm. 80, se ofrece al público una increíble rebaja en la hechura de toda prenda. Es la siguiente:

Hechura de un pantalon. 10 reales.

De un chaleco. 10 »

De una cazadora. 30 »

De una capa. 30 »

Y en esta proporcion todas las prendas que se le encarguen.

Además vende á mitad de su precio las existencias que le quedan del gran bazar que tuvo de ropas hechas.

PRECIO FIJO.—Para artículos de escritorio y dibujo, buenos y baratos, el establecimiento litográfico de Antonio Arroz, esquina á la calle de Zambrana, Murcia.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Porcel, núm. 2.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.